

LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

AÑO II

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. —VIERNES 6 DE JULIO DE 1934

No. 470

EDITORIAL

URGE LA REPOBLACION FORESTAL

Hoy más que nunca urge, con premura de salvación, que repoblemos de árboles nuestras tierras. Los que vivimos constantemente en las ciudades, apenas nos damos cuenta de las tristes consecuencias de la extinción de nuestros bosques. No advertimos el inmenso daño que paulatinamente nos empobrece, quitándonos humedad, atmósfera vivificante, pujanza y vida para los cultivos y para nosotros mismos. Los hombres-hormigas de las urbes, que sólo nos preocupamos por vivir a toda costa y con los medios más a mano, olvidamos a menudo que los elementos de esa vida tan febrilmente anhelada, están en los campos de cultivo, en la exuberancia primitiva de los bosques protectores, cuya misión no es precisamente dar madera para el negocio del hombre, sino enriquecer de recursos la naturaleza, para dar vida a los seres y a las plantas. Por éso, los bosques son grandes amigos del agricultor. Sin árboles abundantes, no hay agricultura buena.

Ahora bien, la cantidad de árboles perdidos en todo nuestro territorio bajo el ímpetu del vendaval reciente, es sencillamente pasmosa. Solo aquellas personas que han visto con sus propios ojos la desolación causada por el huracán, tienen ahora una idea de la tremenda pérdida sufrida. Los derrumbes gigantescos de nuestros montañas, el corazón de los bosques, los caminos, las orillas de los ríos, y sobre todo, la playa del mar, se han convertido en grandes cementerios de árboles arrancados por el furor de la tormenta. En la costa es donde con mayor claridad se ven las proporciones del desastre forestal. Son millones de troncos derribados. En las desembocaduras de los ríos, existen

ahora enormes promontorios de árboles procedentes de todo el territorio.

Ahora bien, este desastre forestal ha venido sencillamente a completar la labor del hombre, que nunca ha tenido respeto por la obra de la naturaleza, ni ha mostrado algún sentido de previsión para salvar nuestra tierra de un mañana sin selvas, en que la escasez de árboles habrá de permitir la paulatina calcinación del suelo. Porque el descuaje de los bosques, tal como se acostumbra en El Salvador, sin previsión ni conciencia, trae consigo la sequía atmosférica, y, en consecuencia, la aridez y el endurecimiento de la tierra, tan fatal a la agricultura. Hoy, en algunas zonas del territorio, donde antes se irguieron robustas selvas seculares, se ven grandes huecos, que no solo exponen al sol su tórrida calvicie, sino también la absoluta ausencia de un plantío reparador,

Necesitamos, pues, repoblar nuestra foresta y defenderla con la energía de quien ve amenazada su propia vida. Porque ésta es la alternativa que contemplamos: la muerte de los bosques es también la muerte de nuestra agricultura. Si no somos previsores, si no tomamos medidas protectoras hoy, lamentaremos mañana una aridez irremediable. Entre nosotros hay leyes altamente previsoras, cuyo concurso sería de inmensa eficacia en esta hora. Pongámoslas en vigor, a fin de estimular con ella la conciencia y la facultad de previsión que se necesita. A este respecto, creemos que los Gobernadores Departamentales pueden hacer mucho en la protección de nuestros bosques, hoy que tanto se necesita por el bien de nuestra agricultura.

Prensa Centroamericana

La virilidad de El Salvador ante el desastre

Semejante a una verdadera colmena la populosa República se ha compactado ante el peligro, dedicándose a restañar las heridas, a restablecer la tranquilidad y el bienestar perdidos

La tremenda catástrofe que hace un par de semanas azotó rudamente a la hermana república salvadoreña, llevando el luto y desolación a muchos hogares y causando gravísimos destrozos en su economía nacional lejos de abatir a sus habitantes y de entregarlos en manos de la lamentación inútil, ha ejercido sobre el espíritu de aquellos valientes ciudadanos, el efecto de un acicate, haciéndoles reaccionar hacia la lucha, de manera infatigable y viril, por ser reparadas lo antes posible las cuantiosas pérdidas materiales sufridas.

Leemos en la prensa de allá que tras los primeros instantes de incertidumbre y pánico ante la violencia de los elementos confabulados que amenazaban una ruina completa, en la noche misma del siniestro surgió en el pueblo salvadoreño como una consigna uniforme, el propósito, la voluntad de no rendirse ante la adversidad, y de acudir, cada uno de sus hijos, allí donde el deber le necesitase para detener los rigores del desastre si eso fuera posible, ayudar al socorro de las víctimas, integrar comisiones de salvamento, etc., y luego, al restablecerse un poco la calma, enfrentarse a la obra de reconstrucción nacional, echando mano a los recursos de la energía, la riqueza y la buena voluntad públicas.

Veinticinco mil hombres están ya sobre los caminos, arreglando los desperfectos, tratando de restablecer las arterias de comunicación para poner en inmediato contacto a todas las secciones del país que de momento quedaron aisladas por el siniestro. Con igual entusiasmo se levantan millares de viviendas provisionales para dar alojamiento a las numerosas familias sin abrigo; llegan nuevos contingentes a la Cruz Roja para atender a los heridos y subvenir a las necesidades más premiosas de los que quedaron en la indigencia; se trabaja activamente en la restauración de las presas y acueductos que llevan el agua potable a las poblaciones; se construyen las instalaciones de los servicios eléctricos.

Verdadera devoción de confraternidad y de mutuo auxilio es la que reina en todos los miembros de la familia salvadoreña, compactos ante el peligro y la desgra-

cia como tal vez no lo hayan estado en las horas de bienestar y alegría. La masa social sin distinción de credos ni colores políticos acuerpa al poder público en su determinación de beneficio colectivo, y la iniciativa particular llena en estos momentos un papel importantísimo para la obra de restauración. Semejante a una verdadera colmena la populosa república se ha compactado más ante el peligro y pone al servicio del conglomerado, las opulentas reservas del amor patrio y humanitarismo para que, en el menor tiempo posible, puedan restañarse las heridas y restablecerse la tranquilidad y el bienestar perdidos.

Es un hermoso ejemplo de constancia y valentía. Según aclaran los periódicos ante falsas informaciones extranjeras, El Salvador no ha pedido auxilio a ninguna nación amiga, porque se considera con fuerza suficiente para reparar los daños que su pueblo ha sufrido, si bien esto no significa que deje de agradecer y apreciar las ayudas que espontáneamente ha recibido de otros países y que se destinan a aumentar los recursos de la Cruz Roja Salvadoreña.

Finalmente, un porcentaje de capitalinos ha pedido ante la Cámara de Comercio e Industria, que el 14 de julio se declare Día de Reconstrucción Nacional, para que todas las casas comerciales recojan el sueldo correspondiente a tal fecha, de sus empleados, para dedicarlo a las obras reconstructivas del país, esperándose que el Gobierno acepte también esa iniciativa, a modo que puedan extenderse sus patrióticos efectos a todos los órdenes de la actividad oficial y privada.

Nosotros asistimos con beneplácito a rales manifestaciones de carácter, de perseverancia y de nacionalismo, y hacemos votos porque tales virtudes cívicas concurren a restablecer rápidamente a la prosperidad y el bienestar en aquel país hermano, cuyo infortunio hemos sentido en lo más efectivo de nuestros sentimientos centroamericanistas.

(«El Liberal Progresista», Guatemala).

CONSEJOS SOBRE EL SUEÑO

El sueño tiene por objeto descansar de los trabajos del día y acumular las energías que necesitaremos en la vigilia siguiente.

Del mismo modo, el insomnio es, generalmente, un justo castigo a los ociosos, a los que trabajan sin método y a los que tienen enfermo el espíritu. El sueño hay que merecerlo; es la justa recompensa del trabajo disciplinado y de la conciencia tranquila.

Deben procurarse distracciones sencillas antes de dormir; veladas familiares, música, paseo al aire libre, etc.

Antes de entregarse al sueño conviene tranquilizar el espíritu, porque la actitud mental en que sobreviene el sueño perdura en toda la noche. Si una persona se acuesta bajo el influjo de pensamientos deprimentes, no podrá descansar bien; y al día siguiente se levantará fatigada, sin aptitudes para trabajar.

En cambio, si antes de ir a dormir se tranquiliza el espíritu, procurando satisfacerlo con la conciencia del deber cumplido, el sueño será reparador y acumulará energías para el trabajo del día siguiente.

Conviene levantarse y acostarse temprano, permaneciendo en la cama 8 o 9 horas como máximo.

El hombre, y principalmente la mujer, sobre todo cuando viven en la ciudad, tienden a exagerar la duración del sueño, o mejor dicho, de la permanencia en la

cama, lo que se debe al estado de amodorramiento que causa la intoxicación por los excesos alimenticios y la falta de ventilación del dormitorio.

En el dormitorio pasamos más de la tercera parte de la existencia. Por consiguiente, su higiene debe merecernos más atención que la del resto de la casa.

Conviene que la cama sea más bien dura. Los colchones y almohadas de lana o plumas dan un calor excesivo que debilita.

La cama no debe ser colocada en los ángulos del dormitorio, porque en ellos casi no se renueva el aire.

Es más higiénico dormir solo.

No debe leerse estando en la cama.

Es necesario ventilar bien el dormitorio día y noche, pero evitando las corrientes directas de aire hacia la cama. La falta de ventilación nocturna, «que obliga a rumiarse un aire infecto», constituye uno de los atentados más graves a la salud.

La ropa de la cama, colchones y almohadas, deben ser expuestas todas las mañanas al aire libre y al sol durante dos horas cuando menos, con el objeto de neutralizar las emanaciones tóxicas de que se impregnan durante la noche.

César Sánchez Aizcoreb.

INDICACIONES SANITARIAS

Moje la escoba, antes de empezar el

barrido. Después lave los pisos. De esa manera, evitará enfermedades graves como la tuberculosis.

FARMACIAS DE TURNO

“La Reforma”, “Independencia” “San José” y “Oriental”.

El porvenir del vuelo del hombre

El autogiro, ciclogiro, giroplano y el helicóptero, son máquinas precursoras de la que surgirá en los siglos venideros, aboliendo y olvidando los aviones actuales

Según una predicción de John B. Wheatley, Ingeniero de Aeronáutica del Comité Nacional de Aviación de los Estados Unidos, las máquinas de volar con alas rotativas llegarán a ser muy superiores al aeroplano convencional, tan pronto como puedan desarrollarse sus posibilidades de obtener grandes velocidades.

Para Mr. Wheatley, el autogiro y el giroplano, son los dos tipos de máquinas volantes de alas rotativas que tienen mayores probabilidades de superar al aeroplano de alas fijas de uso corriente. Esto, por la eficiencia que tienen sus rotores o alas rotativas de contrarrestar la acción de la gravedad.

El nuevo ciclogiro, con sus alas de paleta, lo clasifica Mr. Wheatley en la misma categoría del aeroplano de alas fijas, y al helicóptero lo considera inferior.

El autogiro es el más conocido de los aviones de alas rotativas. Lo inventó el español Juan de La Cierva y en los Estados Unidos lo ha fabricado Harol F. Pitcairn, en colaboración con su inventor español.

El giroplano se debe a Burke Wilford, de Filadelfia. Es casi una copia del autorigo de La Cierva; tiene también aspas que giran libremente bajo la acción de las corrientes de aire, alrededor de un eje vertical, que reemplazan en gran parte las convencionales alas del aeroplano. Los principios aerodinámicos del autogiro y el giroplano son idénticos y sus diferencias son únicamente de estructura.

Refiriéndose a estas dos últimas máquinas volantes, dice Mr. Wheatley que «el control de bajas velocidades es superior en ellas al del aeroplano. Prestan las mismas seguridades de control del aeroplano y los aterrizajes de emergencia son mucho más fáciles. Las maniobras a poca velocidad son superiores a las del aeroplano, y es muy probable que también lleguen a serlo en las grandes velocidades. El sistema de controles es tan sencillo

y tan fácil de usar, como el de los aeroplanos. El costo inicial es un poco más alto, pero los gastos de mantenimiento y operación son los mismos».

La máquina voladora de tipo de alas rotativas será la más usada por los aviadores particulares y por pilotos aficionados, gracias a su mayor seguridad y al reducido espacio que necesita para levantarse y aterrizar. Casi todos los contratiempos y los accidentes de la aviación en aeroplano, están relacionados con el hecho de la gradual pérdida de control a medida que disminuya la velocidad. Como las velocidades mínimas varían entre 50 y 75 millas por hora, se le da demasiada importancia a la técnica de los pilotos en los aterrizajes y en las salidas. Los autogiros y giroplanos no tienen estos inconvenientes, porque la fuerza de ascensión es independiente a la fuerza de traslación. Así, en las máquinas de alas rotativas se puede tener pleno control a muy pocas velocidades, y por lo tanto no hay necesidad de que el piloto sea un experto en los aterrizajes forzados. Además, se independiza también el piloto de las condiciones meteorológicas, ya que con muy poca visibilidad se puede volar con seguridad a poca velocidad.

Tanto al autogiro como al giroplano, se les ha dado gran atención en los Estados Unidos. Se han investigado las posibilidades aerodinámicas de estos aparatos y se sigue experimentando con ellos, a efecto de conseguir mayores velocidades.

El ciclogiro que Mr. Wheatley clasifica en la misma categoría de aeroplano de alas fijas, es de origen tan reciente que todavía no se han hecho con él pruebas serias. Consta de un fuselaje de forma convencional sostenido en el aire por alas que semejan ruedas de paletas que giran alrededor de un eje horizontal. Aquellas ruedas, que semejan a las que se usaban en los barcos de río, le sirven de alas y de hélice al mismo tiempo.

El Cáñamo es uno de los cultivos más preciosos

Las hojas sirven para preparar una infusión recomendada contra las herpes y el reumatismo crónico

LA PLANTA que nos ocupa es fácil de reconocer por sus tallos derechos, poco ramosos, de una altura de metro y medio a dos metros, guarnecidos de hojas digitales compuestos de 5 a 7 folletos.

Las flores masculinas poseen un cáliz de cinco pétalos y cinco estambres, estando dispuestas en racimos pequeños y flojos.

Las flores femeninas, a las que suceden aquenios lisos que encierran simientes blanquecinas, se componen de ovario envuelto por un cáliz de una sola pieza, o espata, que sobrepasa a un estilo veloso.

El cáñamo prefiere los terrenos ricos y profundos no compactos.

Nadie ignora que los tallos, duros y filtosos de estas plantas sometidas al enriado, espatado y peinado suministra una estopa sólida con la que se confeccionan buenos y hermosos lienzos.

El fruto del cáñamo, el cañamón, constituye un excelente alimento para los animales de corral y para los pájaros. obteniéndose de ese fruto un aceite apropiado para el alumbrado y que se emplea continuamente en las artes. Dicho aceite tiene diversos empleos en la medicina usual; empléase en anemas, en los cólicos saturninos, afección dolorosa que ataca los triturar los colores, pintores de buques y, en general, a todos los que trabajan las sales de plomo. Dicho aceite posee, además, la propiedad de hacer que se les retire la secreción láctea a las nodrizas.

Después de calentarlo ligeramente se aplica sobre los pechos en lociones abundantes, renovadas cada dos o tres días, recubriéndolos con guata después de cada loción. Este remedio no tiene ningún peligro, a condición, no obstante, de que su empleo sea precedido de un purgante.

La emulsión preparada mezclado a medio litro de agua hirviendo 30 gramos de simientes de cáñamo molidas, tomadas a razón de un vaso cada vez, es muy eficaz contra el catarro vesical, gonorrea y afecciones renales.

La leche en la que haya hervido, por litro, 50 gramos de cañamonés, administrada a la dosis de 150 a 180 gramos, mañana y tarde, es un remedio eficaz contra la ictericia.

Las hojas sirven para preparar una infusión recomendada contra las herpes y el reumatismo crónico; aumenta todas las secreciones y de modo especial las del sudor y la orina.

Dichas hojas machacadas constituyen una excelente cataplasma madurativa para los abscesos y forúnculos.

Existe una variedad de cáñamo, cultivado en los países cálidos: el "cannabis indico", del que los orientales obtienen el haschis, substancia narcótica que produce una especie de embriaguez acompañada de alucinaciones. Las partes verdes del cáñamo indígena contienen, por otra parte, un aceite esencial dotado de propiedades análogas aunque menos enérgicas.

Cuadro de Honor del Instituto Nacional

Durante el mes de junio retropróximo dieciséis alumnos sobresalieron

El sistema de estímulo introducido entre los alumnos del Instituto Nacional «General Francisco Menéndez», por su Director el Coronel Carlos Mejía Osorio, continúa dando los mejores resultados, pues cada vez aumenta el número de jóvenes cuyos nombres ocupan un lugar en el Cuadro de Honor mensual.

Para el mes de junio anterior, se ha dado a conocer el siguiente:

PRIMER AÑO.—Carlos Alberto Herodier, Jorge Alberto Vargas, J. Adelina Zepeda, Carlos H. Gómez.

TERCER AÑO.—José Dolores Bonilla, Luis G. Rodríguez, Luis Zúñiga, Roberto Jiménez.

CUARTO AÑO.—Fernando Rodríguez M., Humberto Canuza, Juan Bolaños, J. Antonio Gómez.

QUINTO AÑO.—J. Antonio Quezada, Roberto Pacheco, Pablo Montoya P., Miguel A. Rivas.

San Salvador, 4 de junio de 1934.

Autorizaciones de gastos a Municipalidades

Expedidas por la Secretaría de Gobernación

Construcción del Cabildo en Tecapán

Las gestiones emprendidas por la Municipalidad del pueblo de Tecapán, en el departamento de Usulután, respecto a levantar fondos voluntarios a fin de llevar a cabo la construcción del edificio para Cabildo de aquel lugar, han tenido el mejor de los éxitos.

En primer término, vista la buena voluntad con que la mayoría de los vecinos han prometido dar su contingente pecuniario para esta importante obra de progreso, el Ayuntamiento pidió la autorización de ley, con objeto de levantar una contribución voluntaria entre ellos y realizar las aspiraciones de las autoridades y de la comunidad.

Esta autorización ha sido concedida, habiendo acordado el Ministerio del Ramo aprobar la suscripción popular voluntaria hasta por la suma de DOS MIL COLONES, con la cual se erigirá un moderno y elegante edificio, dotado de todas las comodidades para instalar el Cabildo.

Las autoridades y el vecindario de Tecapán están de plácemes por esto, y han expresado su agradecimiento a la superioridad por el apoyo prestado.

Mejoramiento a las dos Escuelas de San Sebastián

El Ministerio del Ramo acaba de dar su aprobación al gasto de TRESCIENTOS COLONES, a favor de la Municipalidad de San Sebastián, departamento de San Salvador, para que se lleve a cabo en aquella población un importante trabajo de modernización en los edificios que ocupan las Escuelas de Niñas y de Varones.

Estas obras, que se consideran de

El Ejército y la Policía reciben felicitaciones

Del señor Presidente de la República, por sus abnegados servicios en los días del vendaval

Honrosa y dignificante para todos los miembros del Ejército y de la Policía Nacional, es la Orden General emitida por la Secretaría de Guerra, Marina y Aviación, el martes de la presente semana, en la que el Jefe Supremo de la Nación, general don Maximiliano Hernández Martínez, formula sus expresivas felicitaciones a todos los miembros de las instituciones mencionadas, por su heroica actuación en los días de adversidad.

El número de la Orden en que aparece esta nota, es la siguiente:

Orden General para el día 3 de julio de 1934

1.—Siendo de todos conocida la esforzada y valerosa participación del Ejército en la obra de salvamento y auxilios prestados a los damnificados durante el vendaval que azotó a la República en los días 6 y 7 de junio recién pasado, el señor Presidente de la República y Comandante General del Ejército, sumamente complacido por la labor activa y patriótica desarrollada en tal ocasión por todos los miembros de la Institución Armada y de la Policía Nacional, hace presente a los señores jefes, oficiales, cadetes, guardias nacionales, agentes de policía e individuos de tropas, sus más cordiales felicitaciones, por los abnegados servicios que cada uno supo prestar en los días de la catástrofe.

También se hace especial mención a los importantes servicios de la Aviación Militar Salvadoreña, que se distinguió en los vuelos de observación hechos en circunstancias difíciles, que permitieron conocer la magnitud de la catástrofe en toda la República, llevar auxilios a los damnificados de diferentes lugares y establecer un servicio postal de emergencia. Por tan señalados servicios que ponen en evidencia la sólida preparación de los pilotos aviadores y observadores de la Flotilla Aérea Nacional, el señor Comandante General del Ejército les patentiza su más profundo reconocimiento y los excita para que con el mismo entusiasmo prosigan en su adelanto profesional, para bien de la Patria.

mucha importancia, por lo que se refiere a comodidad y adelanto para los niños, estarán vigiladas por el señor Gobernador del departamento, quien estará informando del curso de ellas hasta su terminación.

Los trabajos están ya en plena actividad y pronto serán terminados con el contento de las autoridades y vecindario de San Sebastián.

Casa en el Cementerio de Atiquizaya

A mediados del mes de junio próximo anterior, el Ministerio del Ramo, atendiendo la justa solicitud presentada por la Municipalidad de Atiquizaya y visto el informe favorable del Gobernador departamental, acordó dar su autorización para que se lleven a

Fondos para mejorar la escuela rural municipal

Un grupo de distinguidos miembros del magisterio santaneco está llevando a cabo esta obra

Desde hace algún tiempo se han compactado en la ciudad de Santa Ana varios entusiastas profesores, con el fin de ayudar a la realización de un saludable mejoramiento en la enseñanza rural que en aquella zona costea la Municipalidad. Los fines inmediatos de este importante núcleo de maestros, consisten en reunir fondos suficientes para dar útiles escolares, medicinas, artículos alimenticios y modernizar los muebles y edificios de las escuelas que sostiene el ayuntamiento en los sectores rurales.

En línea con estas provechosas intenciones, los referidos profesores se dirigieron al Ministerio de Beneficencia por medio de la Gobernación Departamental, en demanda de ayuda, y aquella dependencia de Estado, atendiendo a tan justa petición, ha autorizado al señor Gerente del Circuito de Teatros Nacionales, para que, durante las grandes fiestas patronales de aquella ciudad, deduzca de una de las funciones de semana del Teatro Nacional santaneco, un porcentaje discreto a favor de los profesores en referencia, cuyo producto será para cooperar en la plausible finalidad que los jóvenes interesados tienen entre manos.

El señor Ministro de Beneficencia, se ha dirigido ya dando esta favorable contestación a los solicitantes, quienes la han recibido con el mayor júbilo.

PENSAMIENTOS

¡Abajo toda clase de educación, que destruye los recursos más eficaces para la formación verdadera, remitiéndonos a la finalidad en vez de hacernos felices durante el camino mismo!—GOETHE.

—o—

Se vive sin pensar, porque sólo se piensa en vivir. Cada uno quiere vivir lo mejor posible que es el modo de vivir todos muy malamente.—BENAVENTE.

TELEFONOS DE URGENCIA

Policía de Línea
Comandante de Turno.—Tel. 619.
Policía de Tráfico
Comandancia de Turno.—Tel. 141.
Policía Judicial
Comandancia.—Tel. 740.
Cuerpo de Bomberos
Jefatura.—Tel. 572.

cabo los trabajos de construcción de una casa en el Cementerio de aquella ciudad, para servicio de la persona que funge como Custodio.

Con este fin, ya fueron también aprobados los presupuestos, planos, etc., debiendo gastarse en dicha construcción la cantidad de OCHOCIENTOS COLONES, que se tomarán de los fondos propios del mismo Cementerio.

El señor Gobernador del departamento de Ahuachapán, ha quedado con el encargo de supervigilar los trabajos en referencia e informar de su curso hasta la terminación de los mismos.